SaludTotal

BOGOTA, Enero 25 de 2026

Señora:

RAMOS MORA MARIA ELENA

CC. 39668088CR 5 N 25 C 28 SAN MATEO - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Octubre 4 de 2016. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
RAMOS MORA MARIA ELENA	39668088	C	Oct-4-2016	53	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
BARBOSA DEVIA PEDRO ANTONIO	79182689	C	Oct-4-2016	53	26	CONYUGE	VIGENTE			Ninguna
BERMUDEZ BARBOSA ESTEBAN	1023419652	R	Sep-12-2020	57	0	HIJO DE BENEFICIARIO	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
MARIA ELENA RAMOS MORA	39668088	Independiente	VIGENTE
MARIA ELENA RAMOS MORA	39668088	Independiente	CERRADO
MARIA ELENA RAMOS MORA	39668088	Independiente	CERRADO
MARIA ELENA RAMOS MORA	39668088	Independiente	CERRADO
MARIA ELENA RAMOS MORA	39668088	Independiente	CERRADO
MARIA ELENA RAMOS MORA	39668088	Independiente	CERRADO
MARIA ELENA RAMOS MORA	39668088	Independiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como